

Guayaquil, 15 de Abril de 2014

Señores

Miembros de la Junta General de accionistas

CONSTRUCTORA J.H. SORICANV S.A.

Ciudad

En su despacho.

Como **COMISARIO** principal de **CONSTRUCTORA J.H. SORICANV S.A.** designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio Económico de 2013 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a verificar los Estados Financieros y de Resultados, libros y anexos, mi opinión es la siguiente.

1.- En la revisión de los registros contables pude observar q estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y los principios contables, por lo que sus resultados

Refleja una situación razonable al término del año 2013

2.- que los señores Administradores han cumplido con responsabilidad y con normas legales

Así como la decisión tomada por la Junta General de Accionistas

Atentamente



COMISARIO